

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Artículo 84, Fracción V, Inciso B

Organigrama; La información correspondiente al hipervínculo del organigrama completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el puesto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homólogo y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y/o cualquier otro tipo de personal adscrito.

La Secretaría de Cultura, con fundamento en las disposiciones normativas para dar cumplimiento a las responsabilidades enunciadas en el Artículo 41 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, y en su Reglamento Interior (publicado en el Periódico Oficial del Estado en la Edición Extraordinaria del martes 18 de septiembre de 2018), presenta la Estructura Orgánica y Administrativa vigente del Sujeto Obligado, notificando que **NO SE GENERÓ INFORMACIÓN PARA EL MES Y AÑO QUE SE REPORTA**, para la columna F, en la que se requiere la “Denominación del área/s que, de conformidad con sus atribuciones, dan atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género”, indicando que esta Secretaría se encuentra desarrollando las adecuaciones correspondientes para que la propia Estructura Orgánica cuente con una Unidad Administrativa que de atención a los temas relacionados con violencia y/o igualdad de género, tomando como base las disposiciones normativas del Decreto Administrativo mediante el cual se Crean las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí (Publicado en el Periódico Oficial del Estado en la Edición Extraordinaria del Lunes 04 de junio de 2018), el Decreto que Reforma el Decreto Administrativo Mediante el Cual se Crean las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado (Publicado de manera electrónica en el Periódico Oficial del Estado en la Edición Extraordinaria del Martes 04 de agosto de 2021), y el Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, y Decreto Administrativo que establece los Lineamientos de Organización y Funcionamiento (Publicados de manera electrónica en el Periódico Oficial del Estado, en la Edición Extraordinaria del Viernes 24 de mayo de 2019), y demás normatividad aplicable.

En los campos que el formato obliga a poner una opción del catálogo se seleccionó una opción solamente con la finalidad de cumplir con las especificaciones técnicas para la validación de la información, pero no reflejan la realidad ya que en el mes que se reporta, tal y como se mencionó en el párrafo anterior, no se generó información, y de igual manera, en los campos que requiere formato numérico se presenta un 0(cero), y en los campos que se requiere insertar fecha, se presenta la misma fecha que el campo Fecha de Actualización.



